

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.  
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☜

AN I

Palma Miércoles 5 de Diciembre de 1894

NUM. 66

## Cajistas

En esta imprenta se necesitan dos para trabajar en el periódico.

## Literaturas ajenas

### El niño de San Antonio

Entre varias personas de entendimiento que no tenían ni el mal gusto y la malaventura de ser impíos, ni la fanfarronería de ser intolerantes, suscitóse la atractiva é inagotable cuestión de lo sobrenatural, vieniendo á discutirse el milagro, por qué era tan frecuente antaño y hoy escasea de tal modo. Hubo quien se limitó á decir *escasea*; pero faltó quien resueltamente pronunciase la palabra *desaparición*.

Los que defendían la persistencia del milagro protestaron en nombre de las maravillas que se realizan en Lourdes los días de procesión solemne, — los paralíticos curados instantáneamente al sumergirse en aquellas aguas, estremecidas, como las de la piscina probática, por el aleteo del ángel que desciende á infundirles virtud; — en nombre de las llagas de Luísa Lateau — adornada por la virtud del cielo con cinco sangrientas señales. — A esto respondieron los escépticos que las llagas de Luísa Lateau eran un fenómeno patológico, ya explicado por la ciencia, y que las curaciones de Lourdes se originaban de una impresión puramente subjetiva, un sacudimiento moral que repercute en el organismo; caso comparable á los felices resultados que obtienen algunos médicos empleando el hipnotismo para combatir males que en la botica no hallan remedio. Entonces, uno de los presentes, Tristán de Cárdenas, que había guardado silencio durante la discusión, tomó la palabra, y todo el mundo calló para oírle, pues su voz era armoniosa y vibrante, y su palabra, nunca vulgar, chispeaba á veces elocuencia fogosa.

—Si ustedes creen en Dios—dijo con su habitual energía,—no comprendo como le regatean la omnipotencia. No niego que hay ocasiones en que esta omnipotencia se manifiesta de un modo más evidente en el orden sensible, en lo físico; pero en el orden metafísico, no concibo manifestación más clara de la que diariamente, con la razón, nos cesamos de percibir. ¿Suponen ustedes que no hay milagros? Lo que no hay es *naturaleza*. Si aquí cupiese una disertación filosófica, me comprometo á probar esta que parece paradoja siendo una verdad de Perogrullo. El milagro es inmanente. El universo es un milagro espantoso de puro grande y de puro inconcebible. No lo vemos porque formamos parte de él. Jesús le dijo á una santa que suspiraba por hallarle:—Difícil es que me encuentres si no me buscas en tí misma, en tu propio corazón.

—Bien—arguyeron interrumpiéndole:—todo eso será muy cierto, pero nos quedamos lo mismo que estábamos en cuanto á explicar por qué antes abundaban los milagros en el orden sensible, y ahora no se ve uno para un remedio.

—Verán ustedes como lo entiendo—repuso Tristán.—Estoy conforme: en otro tiempo, Dios se manifestaba en todo su esplendor á las multitudes. Cuando separaba las aguas del mar Rojo, al paso del pueblo hebreo y las juntaba contra Faraón; cuando echaba un clavo á la rueda del carro solar, y sacaba aguas vivas de la peña; cuando convertía en rosas los panes y en corderos los leones del Circo, entonces, ¡quién lo duda!, las naciones y las razas se convertían en tropel, y el milagro dirigía la marcha de la historia. Ha sucedido con esto de la manifestación divina lo que con la poesía, que al principio fué épica y colectiva, y ahora ya no puede ser más que lírica é individual. Créanme ustedes: ahora hay milagros lo mismo que en la edad antigua, sólo que son milagros líricos, para una sola persona, y el que los siente no los cuenta, porque da da la incredulidad general, teme que se mofen y le tengan por mentecato. Para proclamar un milagro se necesita hoy ser más valiente que el Cid. ¿Bajan ustedes los ojos? Seguro estoy de que cada cual de ustedes tiene su milagro oculto: cada cual ha percibido el calor de la zarza que ardía en el monte Horeb... ¿A que ninguno me desmiente? Lo que pasa es que nos lo guardamos... *Secretum mentis mihi*... Créanlo ustedes: si no fuera por el miedo, saldrían aquí cosas notables; y si no fuera por la inconsecuencia propia del hombre, y por alguno de los tres enemigos del alma, en particular... nos meteríamos en la Trapa.

No sabiendo que oponer á argumentos tan especiosos, apretamos á Tristán de Cárdenas para que nos contase su milagro; más no pudimos conseguirlo; se negó resueltamente, declarando que era el mayor de los cobardes y temía nuestras burlas. Sin embargo, cuando se disolvió la tertulia y quedamos solos en el

gabinete, á mi primera insinuación, Tristán entornó los ojos como el que quiere recordar y habló así:

—Al empezar mi historia temo que lo que á mí me pareció prodigio no le parezca á Ud. sino un suceso casual é insignificante... Es lo que antes decíamos: los milagros, hoy día, son internos ó individuales. Yo experimenté ciertas impresiones que se me figuraron causadas por la intervención directa, en mi vida, de un poder superior á todos los poderes de la tierra: si Ud, no comparte mi fe respétela al menos, ya que abro mi corazón tan lealmente.

«Bien sabe usted que yo tuve un niño; pero no sabrá tal vez que soy... es decir, ¡que eral un padre amantísimo, un padrazo de esos que viven pendientes de la salud de la criatura, que se baban al oír sus gracias y se pasan el día con ella en brazos, prestándose á sus caprichos y dejándose arrancar el bigote. Además de este cariño instintivo y natural, yo creía firmemente que mi inocente hijo era un símbolo de mi ángel custodio, y que su presencia santificaba mi casa y mi espíritu. Mis pasiones y mis flaquezas las ofrecía al pie de la cuna, como al pie de un altar. Se me antojaba que si yo era bueno, Dios me conservaría á mi hijo. ¿Ha leído Ud. los poemas indios? En ellos, á cada paso, salen á relucir unos ascetas que, por la virtud de sus mortificaciones, llegan á adquirir tan sobrehumano vigor, que se imponen á los dioses mismos. La idea me agrada, y es, en el fondo, la misma que expresa el Evangelio, al decir que el *reino de los cielos sufre violencia*. La bondad es una poderosa energía; yo me revestí de bondad, para evitar una prueba, que creía no tener ánimo para resistir.

«La prueba vino. La criatura cayó enferma, de una de esas fiebrejillas que al pronto no alarman, pero que día tras día consumen. Figúrese Vd. mis vigiliias, mis terrores, mi calvario. Es decir: creo que no habiendo pasado por tales amarguras, ni concebirse pueden. Desesperando de los remedios humanos, miré hacia arriba, y no atreviéndome á presentarme á Dios sin intercesor, abrumé á ruegos y colmé de ofertas á San Antonio de Padua, al amigo de las mujeres y de los niños, al *santo* por antonomasia, de quien yo había sido devoto siempre.

«El santo no me oyó... ¡Ah! ¿Vd. creía que el milagro había consistido en sanar al enfermito? ¡Bah! milagros de esos los hace el santo diariamente... ¿No ve Vd. á cada paso que un chico se echa fuera de una ventana y no se cae; que otro empuja un quinqué de petróleo, lo vuelca y no se abrasa; que éste rueda cien escaleras y no se hace ni un chichón; que aquél se mete entre las ruedas de un coche y no saca ni un rasguño? ¿No oye Vd. decir á las madres que sus hijos *viven de milagro*?

«El mío murió. Me puse como un insensato; si, creo que estuve fuera de juicio bastante tiempo. Me entró, no *misantrópia*, sino otra cosa más rara, *miso-teismo*: mala voluntad contra Dios y sus santos. No dejé de creer, pero sí de amar. Casi diría que aborrecí. Mis delirios, mis rabiosos pecados de aquella época, fueron otras tantas blasfemias en acción. Cesé de prac-

ticar; olvidé las oraciones; no pisé en un año los templos.

«El día del aniversario de mi pequeño, á la misma hora en que había volado su blanca almita, como yo vagase sin rumbo por las calles de Madrid, me detuve á la puerta de una iglesia donde no recordaba haber estado jamás. Encontrábame tan triste, tan solo, tan anegado en las aguas de dolor, que sin reflexionar lo que hacía, entré. Era la hora de la caída de la tarde, y lo primero que divisé, en un altar lateral, fué la efigie de San Antonio de Padua. Sentí como un golpe, y me acerqué vivamente colérico, á pedirle cuentas al santo, á preguntarle por qué me había quitado á mi hijo, mi gloria. De pronto me quedé inmóvil de sorpresa. Vd. habrá reparado, sin duda, en que á San Antonio de Padua siempre le representan los escultores con el niño en brazos. Pues bien: por primera vez en mi vida veía un San Annioto sin niño... y mientras los ojos de la efigie parecían fijarse en los míos severamente, noté que su mano, alzando el dedo índice, señalaba al cielo.»

—¿Pero eso lo imaginó Vd. ó lo vió en realidad? —pregunté cuando á Tristán se le calmó algo la emoción.

—¡Imaginarlo! La efigie existe, y puede Vd. cerciorarse cuando quiera.

—Pues, en efecto, no conocía efigies de San Antonio sin el niño —murmuré como si, hablase conmigo misma.

EMILIA PARDO BAZAN.

(De *El Imparcial*.)

## Las verduleras

Los hortelanos del término municipal de Madrid, que se asociaron cuando la última cuestión surgida á propósito de los aforos, vuelven otra vez á las andadas; es decir, que después de lograr sus deseos de que les aforasen los carros, según los tamaños, por 8 ó por 20 quintales, quieren nueva rebaja y vienen desde hace días pretendiéndola del alcalde.

Como, según parece, sus pretensiones no son tenidas en cuenta, los hortelanos se reunieron ayer y acordaron lo de siempre: no traer verduras á la corte.

Esta determinación la ponen en práctica desde hoy mismo: así es que el mercado de la plaza de la Cebada no tendrá otras verduras que las sobrantes de estos últimos días.

El gobernador, señor duque de Tamames, en previsión de que las verduleras al por menor pudieran armar bronca, al ver que no tienen verduras de la tierra, ha dispuesto que los agentes de su autoridad ejerzan la correspondiente vigilancia con objeto de evitar cualquier desmán.

## ALCANCE DE LA TARDE TERCERA PLANA

220

BIBLIOTECA

DEL HERALDO

217

lla pena sin medida, y nadie tuvo valor para referirle los horribles detalles de la muerte de su hijo. Mas á los tres días llegó la carta de Currita, y allí lo encontró todos juntos la misera anciana.

Su instinto de madre le hizo adivinar cuanto allí había, y sin proferir una queja, ni desplegar los labios lívidos por el dolor y la ira, nizo pedazos los resguardos del Banco, los metió en un sobre con la carta que los acompañaba, y lo devolvió todo á la Condesa sin añadir una sola letra.

Quedóse ésta estupefacta al recibir aquella extraña respuesta, y se encogió de hombros murmurando:

—Será alguna vieja rara... ¡Vaya V. á ver: una cosa hecha con tanta delicadeza!...

Y quedóse luego muy pensativa, porque no sabía que hacerse con aquellos 15.000 duros, que había pretendido regalar á su legítima dueña. Sus escrúpulos de Zapiron se resistían á embolsárselos del todo, y el recto tribunal de su conciencia, le aconsejó entonces emplearlos en alguna obra benéfica. Ocurriósele dar un gran baile, una fiesta ruidosísima y brillante, á beneficio de los niños de la Inclusa; pero la estación estaba ya muy

brazo del cura, é hincándole los ojos en la cara, le preguntó con los labios blancos:

—¿Y se ha confesado?...—¿Sabe V. si se ha coniesado?...

El cura no respondió, y ella volvió á repetir la pregunta sacudiéndole el brazo.

—¡Su alma, señor cura, su alma sobre todo! —exclamaba con angustia que hubiera roto un corazón de piedra.

Preciso fué decirle que nada se sabía de aquello, y ella dominó de repente su dolor, poniéndose á dar órdenes para marchar á Madrid aquel mismo día, en aquel mismo momento; órdenes secas, lacónicas, terminantes, crujidos de su dolor inmenso, que agujoneaba la impaciencia... El correo pasaba á las cuatro, y se necesitaban dos horas de coche para llegar á la primera estación de la vía férrea. Enrique vendría con ella: Pedro, á un gesto de su madre, corrió al parador á encargar un coche; las criadas salieron á disponer las maletas; Luisito, el chiquitín, comenzó á llorar: su madre le besó en la frente.

—No llores—le dijo.

Ella no derramaba una lágrima: asustado el cura, quería detenerla.

PEQUEÑECES—TOMO I—54



Quejas y atropellos

Seguían en el mismo ser y estado. Las justas reclamaciones de los agraviados no se oyen. Los ofrecimientos hechos por la Delegación y dependientes de la misma, de castigar con mano severa tanto abuso, mera cortesía. Mucha finura, más afabilidad, todo cumplidos. ¿Quién cree en la existencia de una ley sobre consumos, con sus reglamentos, instrucciones y numerosa jurisprudencia? ¡Bah! Es un mito. ¿Quién se fija en las constantes denuncias de la prensa?

Es verdad que andan por ahí dos apuestos caballeros, que tiempo ha no hacen caso de ella; pero no es de suponer ni creemos—¡librenos Dios!—que el señor Delegado de Hacienda esté tan mal avenido con la opinión pública, ni con el sentido común. Ciertamente que la transgresión, la escandalosa arbitrariedad en la ejecución de las disposiciones legales sobre consumos, transgresión subsiste, cualquiera sea el color del cristal con que se mire. Y aun bajo el prisma fusionista. Por más que entonces esté en carácter el arbitrero. Claro está, que aquellos para quienes la forma de gobierno es accidental, indiferente ha de serles una ley así ó asá.

Triunfando los procedimientos egoístas, utilitarios, lo demás!.... Si algún pueblo, como el de Sansellas, se vé exento hoy de las salvajadas consumeras, no se debe á la iniciativa oficial, á la acción, siempre moralizadora, de la Justicia, sino á un tratado de paz, entre los beligerantes. Fíjese, sinó, la atención en los repartos de años anteriores y aun en el del presente y díjase si están arreglados á Ley. No basta la voluntad del Ayuntamiento; el arbitrio de los prohombres, por más honrado y patriótico que sea, para hacer las cosas á su antojo. Es una irregularidad punible y tan perturbadora, por lo menos, como las irregularidades propiamente dichas, ó sea las que hacen referencia á desfalcos en la Caja del Erario, la que se comete falseando la Ley. Afecta directamente aquella á los intereses generales del Estado, por cierto muy dignos de respeto; alejosamente hiere ésta á los intereses no menos atendibles del particular contribuyente. Se aprovecha el caco de los dineros que sustrae de la Caja y toma las de Villadiego; aplica el caciquismo imperante á sus fines particulares, á sus bastardas aspiraciones, los dineros del contribuyente, por los medios ilícitos de que venimos ocupándonos, y sigue vi- viendo en la impunidad. ¿Porqué tanta lenidad? ¿A qué fin esa tolerancia? ¿Porqué no se tramitan como manda la Ley, tantos y tantos recursos promovidos contra las arbitrariedades consumeras?

Pertenece todavía al derecho constituyente; el Código fundamental de la nación no ha sancionado aún, la autonomía del Municipio, no obstante el antipatriótico discurso de Salmerón, cuya marcada tendencia á la desmembración del territorio de la patria, ha merecido unánimes protestas de los buenos españoles. Es necesario, para que la anarquía no se infiltre en la esfera de la Administración, que las leyes sean fiel y rectamente cumplidas y no que se conviertan en patente limpia para vivir en la impureza sin riesgo. Enhorabuena que las autoridades se desalienten y sean, á veces, impotentes para cortar de raíz, ó reprimir siquiera, ciertos vicios tan encarnados en la sociedad, que son de difícil sino imposible extirpación, como, por ejemplo, las casas de lenocinio y otros centros de perdición se ven todas horas abiertos contradiciendo las Ordenanzas Municipales de par en par, cual si pagasen para ella una contribución especial. Un día y otro día, un mes y un año y siempre, subsisten esos centros, sin que haya medio de hundirlos. Pero no se trata ahora de ninguna de esas llagas sociales, sino de una simple habilidad en el manejo de la legislación de consumos, fácil, muy fácil de corregir. Como ejemplar-modelo citaremos hoy el reparto de Manacor correspondiente al año de 1893-94. Otro día lo examinaremos. Lo recomendamos entre tanto al estudio del digno Sr. Delegado de Hacienda.

Palma

—Según costumbre en la iglesia parroquial de santa Cruz se ha celebrado esta mañana una misa para el eterno descanso de los artilleros difuntos á la que han asistido los oficiales é individuos de la Compañía de Artillería Libres de servicio. —La escuadra francesa que llegó ayer á este puerto, ha enmendado su fondeadero tan pronto se ha hecho á la mar la inglesa que ha permanecido anclada algunos días en nuestra bahía. —El vapor Cataluña ha llegado hoy sin novedad á Barcelona á las siete de la mañana. —A las doce y media dos carros custodiados por marineros de esta división de guarda costas descargaban en los almacenes de la tabacalera (bajos del Crédito Balear) una buena porción de tabaco de contrabando apresado por el escampavía Flecha en aguas de Lluchmayor. —La Junta Diocesana de Organización Católica, viene en conocimiento de los Sres. Socios del Congreso

Eucarístico de Valencia y de los Sres. Socios del Congreso Católico de Tarragona, que podrán recoger los primeros en la Secretaria de Cámara y Gobierno de este Obispado, los dos volúmenes de la crónica de dicha Asamblea que les corresponden y los segundos los diplomas que les acreditan de tales. —El vapor Bellver saldrá de Marsella para este puerto del 10 al 15 de este mes. —Pildoras Barceló contra la Tos Farmacia del Borne. —El vapor llegado esta mañana procedente de Barcelona ha traído cuarenta cabezas de ganado vacuno, para el consumo de la población. —Mañana jueves, en la parroquia iglesia de San Nicolás, festividad del Santo, se celebrará con toda solemnidad la misa mayor con música y en el ofertorio ocupará la sagrada cátedra el P. Nubiola. Hoy al anochechar solemnes completas preparatorias á la festividad de mañana. —El sábio astrónomo Noherlesscom, vaticina grandes lluvias desde el 8 al 15 del corriente. Fl Sr. Yagte tambien hace los mismos augurios para iguales fechas. Si se realizan los pronósticos de estos dos sabios, estarán de enhorabuena nuestros agricultores.

Eucarístico de Valencia y de los Sres. Socios del Congreso Católico de Tarragona, que podrán recoger los primeros en la Secretaria de Cámara y Gobierno de este Obispado, los dos volúmenes de la crónica de dicha Asamblea que les corresponden y los segundos los diplomas que les acreditan de tales. —El vapor Bellver saldrá de Marsella para este puerto del 10 al 15 de este mes. —Pildoras Barceló contra la Tos Farmacia del Borne. —El vapor llegado esta mañana procedente de Barcelona ha traído cuarenta cabezas de ganado vacuno, para el consumo de la población. —Mañana jueves, en la parroquia iglesia de San Nicolás, festividad del Santo, se celebrará con toda solemnidad la misa mayor con música y en el ofertorio ocupará la sagrada cátedra el P. Nubiola. Hoy al anochechar solemnes completas preparatorias á la festividad de mañana. —El sábio astrónomo Noherlesscom, vaticina grandes lluvias desde el 8 al 15 del corriente. Fl Sr. Yagte tambien hace los mismos augurios para iguales fechas. Si se realizan los pronósticos de estos dos sabios, estarán de enhorabuena nuestros agricultores.

Extracto del «Boletín Oficial»

El último número del Boletín Oficial contiene: Del Gobierno Civil.—Circular referente al registro de la mina Trueno en el término de Puguñent. Delegación de Hacienda.—Toma de posesión del nuevo Delegado nombrado recientemente. Administración de Correos.—Autorización de una Estafeta en Rio Tinto (Huelva.) Ayuntamientos.—Lluchmayor.—Acuerdos tomados durante el primer trimestre. Palma. Aprobación de los planos de reforma de alineación de varias calles. Sineu.—Estados de cuentas del primer trimestre del actual ejercicio, Campanet.—Acuerdos tomados durante el primer trimestre del año actual. Juguado.—Edicto pago de mil cincuenta pesetas. Otro.—Igualmente sobre pago de una cantidad para cual se anuncia la subasta de varias fincas. Otro.—Del Juguado de Manacor, para la subasta de tierras de secano en dicho partido. Recaudación de contribuciones.—Anuncio de finir el plazo para el pago voluntario de la contribución en 30 de Noviembre pasado, y prorrogar hasta el 10 del actual para hacerlo sin recargo.

Consejo de Agricultura

La parcialidad en la elección de consejeros de Agricultura ultimamente llevada á cabo por el Sr. Gobernador Civil de la provincia ya dando sus resultados lógicos y naturales. Los pocos á quienes se ha respetado quizá por que no había más remedio que respetarlos piensan dimitir para que se queden solo los fusionistas y hagan mangas y capirotas bajo su exclusiva responsabilidad.

En el Ayuntamiento

No hemos podido hoy asistir á la sesión del Ayuntamiento. No podremos hoy dar todos los detalles pues la nota oficiosa que nos hemos proporcionado es muy expresiva. Abrióse la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Santandreu, asistiendo los concejales Sres. Guasp, Planas, García, Ramis, Deyá, Binimelis, Losada, Alvarez, Compañy, Sureda (J), Bosch, Martorell, Sureda (E), Aguiló y Vaquer. Fué aprobada la subasta de las puertas de las ventanas de la casa Consistorial. También aprobóse la subasta de la tubería que ha de instalarse en la calle de S. Miguel para la conducción de aguas. Se concedió permiso á D. Juan Bestard para reformar una casa de su propiedad en el caserío del Terrero. La Comisión de Fomento acuerda trasladar á la calle de Caldeís, la escuela sita en la plaza de la Paja. Así lo aprueba el Ayuntamiento. Se aprueba tambien la distribución de fondos de los gastos del presente mes por doce octavas partes, El Sr. Moll pide la palabra, para recordar al Ayuntamiento que el Estado se comprometió á subvencionar las obras del puerto, pero como estas dos corporaciones no han subvencionado en nada á las susodichas obras dice, que si no lo hacen, tal vez el Estado negará la subvención. El Sr. Sureda (E). Dice que no asistió á la sesión próxima pasada y cree que todos los concejales que no asistieron deben votar acordés sobre el asunto de la raspadura, él así lo hace adheriéndose al voto de la minoría. El Sr. Agiló dice que no cree que deba procederse á lo manifestado por el Sr. Sureda, pues no cree que el asunto debatido sea el de más importancia que se ha votado en el Ayuntamiento. Los Sres. Binimelis y Losada se han creído en el caso de explicar su aptitud en lo de dar ó no dar importancia á los dichos de prensa. No sabemos lo que han dicho en la sesión pero el hecho de dar explicación nos basta y sobra para que entendamos se han rectificado en sus opiniones. A enemigo que huye.... puente de plato.

Alcance de la prensa (Por correo)

Málaga. El asunto que principalmente preocupa á la opinión de la ciudad, al que me he referido en anteriores telegramas, sigue los trámites judiciales, habiendo sido recusado el juez instructor por los presuntos reos, que habían desistido antes de la recusación. La prensa, que ejercita la acción popular, espera disponer pronto de la cantidad necesaria para la fianza, reunida por suscripción pública. La actitud de los periódicos es sensata, serena y digna, como todo el mundo reconoce, y promete guardar la más delicada circunspección mientras la causa se halle sub judice. Circula un rumor grave respecto de los guardias cesantes, que parecen colocados en determinada actitud contra los periodistas, los cuales, en todo caso, rechazarían cualquier agresión, pues viven prevenidos. Esta actitud de la prensa, que por sus declaraciones conoce ya el público, servirá de aviso á los mal aconsejados guardias, en el caso de ser cierto el rumor á que me he referido. Necesario es que vayan calmándose las pasiones, y todo se espera de la integridad é ilustración de las autoridades judiciales que entienden en este asunto, las cuales gozan de envidiable reputación. El vecindario desea que los tribunales depuren los hechos sin que surjan incidentes lamentables.

Después de un largo debate, y consignándose pocos votos en contra, ha aprobado el Ayuntamiento la proposición del alcalde accidental, relativa á solicitar un anticipo de trescientas mil pesetas del cupo del Tesoro que corresponde á la Hacienda por consumos, reintegrables en el próximo ejercicio. Este sería el único medio de que el Municipio pudiera salir de la precaria situación en que se encuentra. Otras reformas completarán el plan de economías.

Telegramas

Agencia Almodóvar. Sigue el incidente Madrid 5-9:50 m. Las minorías mantendrán el incidente promovido, con motivo de los ataques dirigidos ayer al Sr. Abarzuza. El Sr. Cánovas se asegura intervendrá en dicho debate. El Sr. Marengo contestará rudamente á lo dicho por el Sr. Sagasta.

Enfermedad de S. M. la Reyna Madrid 5-9:50 m. Desmíentese rotundamente los rumores propalados respecto á encontrarse enferma S. M. la Reyna Regente que circularon anoche con insistencia en el Teatro Real. Dos sugetos degollaron anoche á la dueña de una hostería. Madrid 5 á las 10:11 m.

La prensa califica de habilidoso el discurso del Presidente del Congreso de Ministros al intervenir en el asunto Abarzuza. El Sr. Sagasta dirige durísimos cargos al Sr. Salmerón, declaranco que para el Gobierno la forma monárquica es esencial, con la cual queda pública solememente desautorizado el ministro de Ultramar. Trátase de imprimir el discurso, haciendo de él una gran tirada costeada por suscripción entre los diputados. Madrid 5-12:45 m.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes nombramientos: Para ministro del Tribunal de cuentas al Sr. Gutiérrez de la Vega; para la Capitanía del Departamento marítimo de Cádiz al Vice-Almirante D. Florencio Montojo; para el mando superior marítimo de Filipinas al Sr. Topete y para sustituir á éste el Sr. Pedruda.

Extranjero

Paris 5 á las 10:20 Las lluvias han sido generales en toda Europa. En muchos puntos témense desprendimientos. La policía ha detenido en Londres á un sobrino del Principe de Orange por haber dado muerte á una mujer de vida alegre. Paris 5 á las 10:20 m. La cámara italiana ha reelegido presidente á monsieur Bianchi. El discurso de la corona leído en el acto inaugural ha sido escuchado con frialdad en la Cámara por las muchas vaguedades que en él campean. Algunos diputados aplauden el propósito de economías que sostiene el Gobierno. Es objeto de comentarios que sigan sosteniéndose los cuantiosos gastos de Guerra y Marina.

Cultos sagrados

Mañana jueves.—En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y media. A las nueve y media, horas y misa mayor. Al anochechar, Rosario, novena y la reserva. En el Centro de iglesias pobres, día de retiro: á las ocho de la mañana, comunión general y plática, al anochechar, Rosario, meditación y plática. CORTE DE MARÍA En Santa Cruz á la Virgen del Buen Camino.

**Ultimas Cotizaciones  
y valores locales**  
Proporcionadas por la Agencia Fuster  
Barcelona

Día 4 Noviembre 4 t.

4 p <sup>oo</sup> Interior.. . . .	73:45
4 p <sup>oo</sup> Exterior.. . . .	81:37
Billetes de Cuba.. . . .	109 00
Acciones ferro-carriles Norte.. . . .	23:55
Acciones ferro-carriles Francia.. . . .	26 70
Acciones Banco Hispano Colonial.. . . .	00:00
Cambio París.. . . .	73:40
Madrid.. . . .	73:55

**Valores locales**

Crédito Balear.. . . .	94:00
Cambio Mallorquin.. . . .	50:50
Islaña Marítima.. . . .	50 50
Ferro Carriles de Mallorca.. . . .	55:00
Alumbrado Gas.. . . .	115:00
Harinera Mallorquina.. . . .	74:00
Salinas Ibiza.. . . .	00:00
Fomento Agrícola.. . . .	62:00
Bonos Municipales.. . . .	31:00

**Inscripciones**

**Nacimientos.**—Día 2.—Varones, 1; hembras, 1.  
**Matrimonios.**—Día 2.—Ninguno.  
**Defunciones.**—Día 4.—Jerónimo Roca Buadas, casado, 44 años, Secar del Real, de tuberculosis.  
Francisca Caimari Alorda, soltera, 78 años, Palacio, de reblandecimiento.  
Francisca Matas Cañellas, casada, de 74 años, Plaza Mayor, de hepatitis.  
**Hospital Provincial.**—Día 4.—Entradas, 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.  
**Mataderos.**—Día 4.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 36.—Ovejas, 7.—Borregos, 2.—Corderos, 64.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 17.—Cerdas, 12.—Lechonas, 0.  
**Volateria.**—Gallos, 35.—Pollos, 24.—Gallinas, 104.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0

**Cromos y Aguinaldos**

para felicitaciones de Navidad, propios para cafés, peluquerías, fondas, barberías, sociedades, etc., a precios baratísimos.  
Dirigirse calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**Montepio Nacional  
Imposiciones, Ahorros y Préstamos  
Para las Quintas**

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES  
Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

COMISARIAS { Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento . . . . . Sóller  
Antonio Moger . . . . . Llummayor  
Bartolomé Reus . . . . . Felanitx  
Miguel Galmés, procurador Manacor  
Juan Cardona y Tur. . . . . Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías a sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles a su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles a la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado a sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante a todos los individuos a ella suscritos.

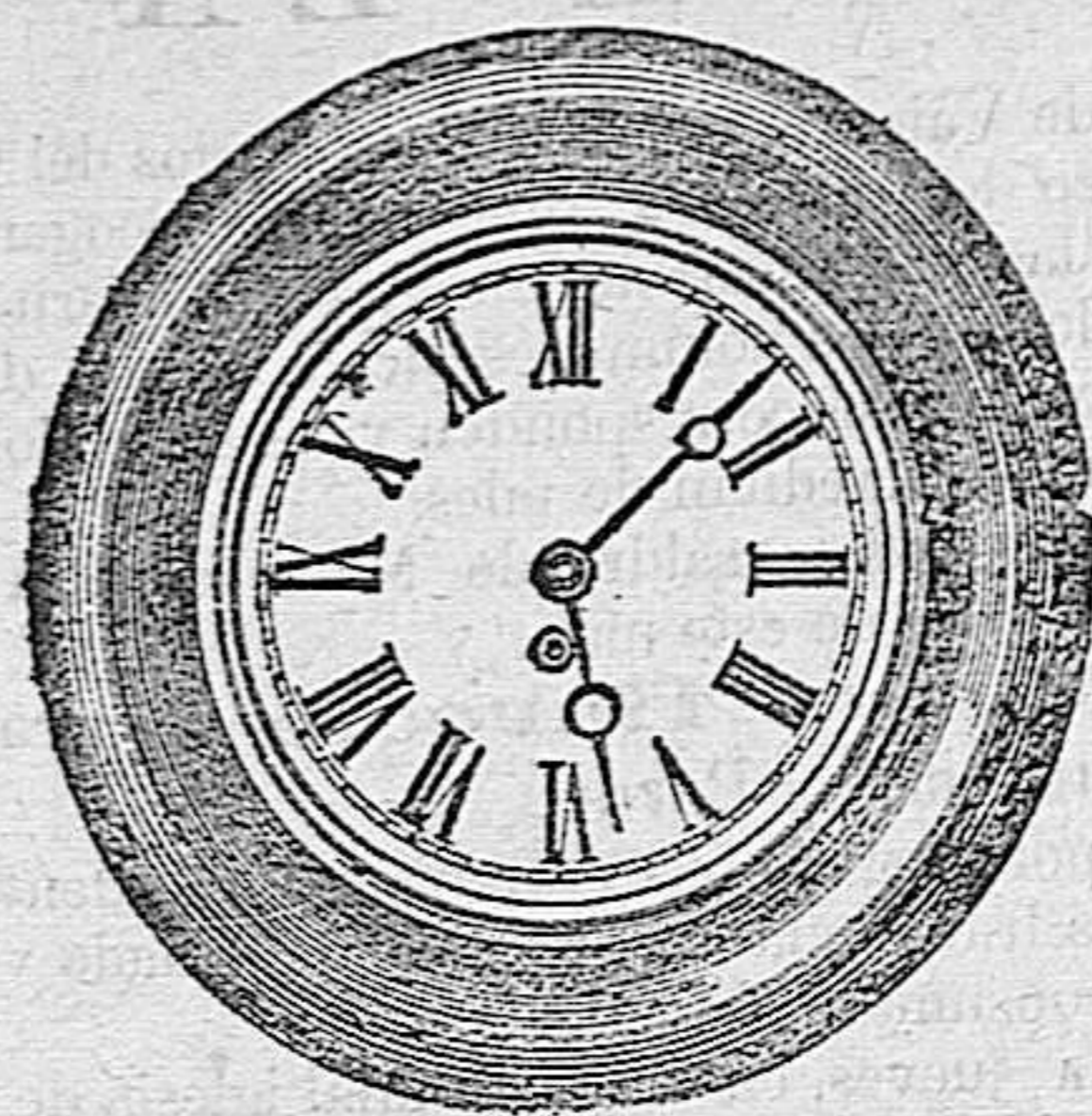
El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto a sus 67 asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse a los señores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca. 30

**Madame Madeleine Levigueron**, ofrece sus servicios a domicilio para la confección de sombreros de señora, a precios módicos.  
Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá. 7



**RELOJERÍA**

Y TALLER PARA COMPOSTURAS

El relojero Juan Bendas participa a sus parroquianos y al público en general haber trasladado su establecimiento en la calle de la Unión núm. 4, al lado de la Subasta, en cuya Relojería encontrarán un variado surtido de toda clase de relojes a precios escativamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y a una mitad de precio.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>. Se encuentran en todas las farmacias.

**TALONARIOS**

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Se venden en la calle de Palacio, número 4 y en la imprenta de este periódico.

**CONSULTA MÉDICA**  
DEL  
**DOCTOR KLEIN**  
ESPECIALISTA EN LAS  
ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS  
DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 a 1  
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Libreta para sellos  
Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE**

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica solicitada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolar-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles y movedizos.

El Tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refina y endurece las encías y evita la formación del sarro tartáreo.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumera «La Oriental» de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

**Anuncios**

Se publican en la cuarta plana a los siguientes precios:

Los oficiales de sociedades y de interés particular, a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen caracteres satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 por ciento.

**Plaguetas de inquilinato**

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

**Servicio directo de correos  
ENTRE BARCELONA Y SOLLE**  
El magnífico y veloz

Vapor Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLELLER todos los domingos a las 7 de la noche y del de SOLLELLER para el de BARCELONA todos los lunes a las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje a precios reducidos.  
INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isla Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.  
Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

**Correos**  
Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Jueves, ninguna.  
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).  
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes, 10 mañana, de Barcelona, (via Sóller); y de Mahon, (via Alcudia).  
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, 9 mañana, de Barcelona, (directo).  
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).  
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca. (provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.  
De Mahon para Palma los miércoles 5 tarde.

En el salon de Salvá se necesita un aprendiz, Plaza del Teatro, 7. 11

**Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING**

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infunde por la poca seguridad que tenemos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido a discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia a la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilis más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebelde y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCÍA Y BERRIGOS (Cafés ALCÓY).